

Neiva – Huila, 01 de marzo de 2022.

Señor

CAMILO ANDRES RIVEROS LESMES

C.C Nº 86076748 de Villavicencio

Gerencia de Proyectos

Proyecto BPIN 2021000100235"

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES N° SGR-230 -07 DE 2022.

## Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: Contratar los servicios profesionales de un Contador (a) Público con especialización en Gerencia Tributaria para ejercer como Profesional de Informes Integrales del proyecto de inversión "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, BPIN 2021000100230, me permito comunicarle que he sido designada como supervisora del contrato, en el cual adquiero las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

- 1. Apoyar las actividades que permitan realizar un efectivo control y cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- 2. Apoyar los informes mensuales de las actividades tales como estado al avance del proyecto y Velar por el cumplimiento de las actividades conforme sean aprobadas por OCAD de CTel.
- Realizar el manejo de los aplicativos GESPROY, SGPR y SECOP II del proyecto de inversión con código BPIN 2021000100230.
- 4. Presentar el cargue de los informes de avance en el GESPROY tanto técnico como financiero antes del 15 de cada mes.
- Orientar la estructuración de los entregables con el fin de que cumplan con lo consignado en la MGA.
- **6.** Guiar y apoyar a la gerencia para <mark>el correspondiente reporte</mark> de avance técnico y financiero en la plataforma GESPROY.
- 7. Presentar un informe mensual d<mark>e activid</mark>ades desarrolladas durante el mes de acuerdo con las obligaciones contractuales para el pago.



- **8.** Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y Arl durante la ejecución del contrato.
- 9. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.
- 10. GESPROY cargue de los informes de avances.
- **11.** Estar pendiente de las alertas del proyecto inversión con código BPIN 2021000100230 en el aplicativo GESPROY del proyecto para ser subsanadas.
- **12.** Realizar la expedición de los CDP y RP en el aplicativo SGPR realizar órdenes de pago presupuestales y órdenes de pago no presupuestales en coordinación con el equipo de trabajo.
- **13.** Revisar el SECOP la adjudicación del contrato al contratista y a los diversos proveedores.
- **14.** Realizar la publicación de los contratos en el SECOP y expedir su respectiva certificación.
- 15. Realizar las alertas respectivas para garantizar que se cumpla la programación inicial.
- **16.** Revisar e informar al equipo sobre las alertas de incumplimiento de los aplicativos del proyecto de inversión con código BPIN 2021000100230.
- 17. Presentar con la validación y verificación del coordinador técnico y administrativo el cargue de información revisando su calidad y pertinencia para el registro adecuado de avances del proyecto.
- **18.** Expedir el primer día de cada mes el informe del reporte de los pagos realizados por el SGPR y el informe de recursos desembolsados por cada uno de los CDP.
- **19.** Realizar la auditoria del archivo digital frente al entregable e informe mensual, revisando sus soportes.
- **20.** Realizar el cargue y asignación de los contratos en el SECOP en un máximo de 3 días con la verificación de la aceptación de este por los contratistas.
- **21.** Generar las alertas pertinentes al equipo de trabajo, contratistas o proveedores en la aceptación de los contratos en el SECOP.

Atentamente.

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante Legal UP HOLDING S.A.S